

Fecha: 08-05-2026
Medio: La Estrella de Iquique
Supl. : La Estrella de Iquique
Tipo: Cartas
Título: **Cartas: Invertir para recaudar**

Pág. : 8
Cm2: 80,1

Tiraje: 9.500
Lectoría: 28.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Invertir para recaudar

Como todos los años, se ha visto con desazón que la plataforma del Servicio de Impuestos Internos (SII) ha tenido una serie de problemas, para quienes proveen de información al sistema, es decir los contadores, para cumplir con la obligación de declarar los impuestos a la renta.

Desde el año 2020, los distintos gremios que agrupan a los contadores han reclamado de manera sostenida y reiterada en el tiempo, los inconvenientes que tiene la plataforma, y el SII ha tenido la gentileza de generar

canales de comunicación, para comunicar los problemas que se presentan.

Si bien es cierto los sistemas pueden tener errores, no debería ocurrir que estos se presenten durante gran parte del mes (en este caso abril), periodo bajo el cual, por obligación legal, se deben declarar y pagar los impuestos.

Se dice que para crecer se debe invertir. Como sabemos, el fisco no es una empresa; sin embargo, la forma de proporcionar beneficios sociales e

invertir en obras públicas es a través de los impuestos ¿Será entonces el momento en que el Estado de Chile invierta más en mejorar la principal plataforma y herramienta digital de la administración tributaria, bajo la cual año a año los contribuyentes realizan su declaración de impuestos, entre otros trámites tributarios?

Sergio Arriagada,
docente UEjecutivos
Facultad de Economía y Negocios
Universidad de Chile